



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

12433 *Aprobación de la Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany 2025*

Aprobado la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de octubre de 2025, en conformidad con lo dispuesto el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, con relación a la obligación de aprobar con carácter previo a su convocatoria, un Plan Estratégico de Subvenciones. Se hace pública la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany 2025.

Primero.- Modificación al alta de líneas:

DESTINATARIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIONES	OBJETIVOS Y EFECTOS	IMPORTE	PERIODO	FINANCIACIÓN
CLUB ATLETISME SA RAVAL	010-3410-489008	Convenio de colaboración con el Club Atletisme Sa Raval con motivo de su 25 aniversario.	El objetivo principal es el de otorgar una subvención directa al Club Atletisme Sa Raval para colaborar en la conmemoración del 25 aniversario del club mediante la organización de diversos actos y realización de material promocional. En concreto se realiza una exposición fotográfica, varios eventos conmemorativos, preparación de merchandising y logo del aniversario.	8.000€	2025	Fondos propios

Segundo.- Modificación a la baja de líneas:

DESTINATARIO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIONES	OBJETIVOS Y EFECTOS	IMPORTE	PERIODO	FINANCIACIÓN
Sociedad Deportiva Portmany	010-3410-489001	Convenio con la Sociedad Deportiva Portmany	Colaborar en la gestión de la instalación "Campo municipal de fútbol de Sant Antoni de Portmany"	8.000,00	2025	Fondos propios

En Sant Antoni de Portmany, 31 de octubre de 2025

El alcalde
Marcos Serra Colomar

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/146/1204937